

CONTENIDO

Proyecto de acta

- 3** De la sesión matutina en modalidad semipresencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el jueves 24 de abril de 2025, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura
- 5** De la sesión vespertina en modalidad semipresencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el jueves 24 de abril de 2025, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura

Convocatorias

- 6** De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a la tercera reunión extraordinaria de junta directiva, que se llevará a cabo el lunes 28 de abril, a las 9:30 horas
- 7** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la tercera reunión extraordinaria, que tendrá verificativo el lunes 28 de abril, a las 9:30 horas
- 7** De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a la tercera reunión extraordinaria, que se llevará a cabo el lunes 28 de abril, a las 10:00 horas

- 8** De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la quinta reunión ordinaria, que se efectuará el lunes 28 de abril, a las 16:30 horas
- 8** De la Comisión de Infraestructura, a la primera reunión extraordinaria, que se efectuará el lunes 28 de abril, a las 18:00 horas
- 9** De la Comisión de Comunicaciones y Transportes, a la reunión extraordinaria que se llevará a cabo el martes 29 de abril, a las 8:30 horas
- 9** De la Comisión de Deporte, a la sexta reunión de junta directiva, que se realizará el martes 29 de abril, a las 9:00 horas
- 9** De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la quinta reunión de junta directiva, que se realizará el martes 29 de abril, a las 9:00 horas
- 11** De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la quinta reunión ordinaria, que se realizará el martes 29 de abril, a las 9:30 horas
- 12** De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, a la quinta reunión de junta directiva, que tendrá lugar en modalidad semipresencial el martes 29 de abril, a las 9:30 horas

Pase a la página 2

Lunes 28 de abril

- 12** De la Comisión de Bienestar, a la quinta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 29 de abril, a las 10:00 horas
- 13** De la Comisión de Deporte, a la quinta reunión plenaria, que tendrá lugar el martes 29 de abril, a las 10:00 horas
- 13** De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, a la quinta reunión de junta directiva, que se llevará cabo en modalidad semipresencial el martes 29 de abril, a las 10:00 horas
- 14** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la reunión de junta directiva que se realizará el martes 29 de abril, a las 16:00 horas
- 14** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la sexta reunión ordinaria, que se realizará el martes 29 de abril, a las 16:30 horas
- 15** De la Comisión de Gobernación y Población, a la sexta sesión de junta directiva, que tendrá lugar el martes 29 de abril, a las 17:00 horas
- 15** De la Comisión de Gobernación y Población, a la cuarta reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 29 de abril, a las 17:30 horas
- 16** De la Comisión de Salud, a la quinta reunión ordinaria, que en modalidad semipresencial se llevará a cabo el miércoles 30 de abril, a las 9:00 horas
- 18** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la séptima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 30 de abril, a las 9:00 horas
- 18** De la Comisión de Vivienda, a la séptima reunión de junta directiva, que se realizará el miércoles 30 de abril, a las 9:00 horas
- 19** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 30 de abril, a las 9:30 horas
- 19** De la Comisión de Vivienda, a la cuarta reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 30 de abril, a las 9:30 horas

Invitaciones

- 20** De la Comisión de Seguridad Social, a la Semana Nacional de la Seguridad Social, que se realizará del lunes 28 al miércoles 30 de abril
- 20** De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, al *Conversatorio por la niñez: infancia con derechos, futuro con oportunidades*, en el marco del Día del Niño y la Niña, que tendrá verificativo el miércoles 30 de abril, a las 12:00 horas

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN MATUTINA EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL JUEVES 24 DE ABRIL DE 2025, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 430 diputadas y diputados, a las 11 horas con 24 minutos del jueves 24 de abril de 2025, la Presidencia declara abierta la sesión.

Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas instaladas en las curules, documento que contiene los asuntos a tratar durante la sesión.

Intervención desde la tribuna en lengua indígena

En el marco de la promoción y desarrollo de las lenguas indígenas, se concede el uso de la tribuna a la ciudadana Basilia Cardoza Sánchez, hablante de la lengua chinanteca.

Lectura y aprobación de las actas de las sesiones anteriores

La Presidencia, de conformidad a lo establecido en el artículo noventa y seis del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría consultar a la asamblea, si se dispensa la lectura de las actas correspondientes a las sesiones matutina y vespertina del miércoles veintitrés de abril del año en curso, toda vez que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica, se dispensa su lectura, y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se aprueban.

Comunicaciones

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

a) De la diputada María Guadalupe Morales Rubio, de Morena, por la que solicita el retiro de iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos cinco-A, y ciento once-A de la Ley del Seguro Social en materia de expediente clínico digital, la cual se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria. Se tiene por retirada, actualícense los registros parlamentarios.

b) De la Secretaría de Cultura, por las que remite:

- La documentación referente a los resultados sobre los beneficios económicos y sociales alcanzados al primer trimestre de dos mil veinticinco, así como de la contratación por honorarios realizados, a través del programa S268 Programa de Apoyos a la Cultura así como las vertientes que los conforman.

- La documentación referente a los resultados sobre los beneficios económicos y sociales alcanzados al primer trimestre de 2025, así como la contratación por honorarios en el formato establecido para tal fin, a través del Programa S303 Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales y vertientes que lo conforman.

- La documentación referente a los resultados sobre los beneficios económicos y sociales alcanzados al cuarto trimestre de 2023, así como la contratación por honorarios en el formato establecido para tal fin, a través del Programa S057 Programa del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías Apoyos a la Cultura y vertientes que lo conforman.

- La documentación referente a los resultados sobre los beneficios económicos y sociales alcanzados al primer trimestre de 2025, así como la contratación por honorarios en el formato establecido para tal fin, a través del Programa S057 Programa del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías Apoyos a la Cultura y vertientes que lo conforman.

- La documentación referente a los resultados sobre los resultados sobre los beneficios económicos y sociales alcanzados, así como la contratación por honorarios en el formato establecido para tal fin, a través del Programa S283 Fomento al Cine Mexicano.

Todos sujetos a sus respectivas Reglas de Operación.

Se turnan a las Comisiones de Cultura y de Cinematografía; y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

c) De la Cámara de Senadores, por las que remite las siguientes minutas con proyecto de decreto:

- Por el que se reforma la Ley que establece Bases para la Ejecución en México, por el Poder Ejecutivo federal, del Convenio Constitutivo de la Asociación Internacional de Fomento. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Por el que se declara el 23 de abril de cada año como el Día Nacional del Desierto Mexicano. Se turna a la Comisión de Gobernación y Población para dictamen.

d) De la titular del Ejecutivo federal, por la que remite las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:

- Por el que se reforma el artículo dieciocho de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, en materia de reconocimiento a las mujeres que han transformado nuestra Patria. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen; y
- Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario; de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; de la Ley de Vías Generales de Comunicación, y de la Ley General de Bienes Nacionales, en materia ferroviaria y de armonización normativa. Se turna a la Comisión de Comunicaciones y Transportes para dictamen; y a la Comisión de Infraestructura para opinión.

Declaratoria de publicidad de dictámenes

La Secretaría informa a la Asamblea que se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria, los siguientes dictámenes con proyecto de decreto de la Comisión de Hacienda y Crédito Público:

- Por el que se establecen las características de veinte monedas de plata que integrarán la Colección Prehispánica;
- Por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa alusiva al Centenario de la fundación del Banco de México; y
- Por el que se establecen las características de 10 monedas de plata que integrarán la Colección Patrimonio Cultural Inmaterial de México.

En términos del artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con el requisito de declaratoria de publicidad.

Turno a Comisiones de las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo

La Presidencia informa a la asamblea que, en términos de los artículos cien y ciento dos, y doscientos noventa y nueve, fracción dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, contenidas en el orden del día, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión semipresencial matutina del jueves 24 de abril de 2025, a las 11 horas con 37 minutos, y cita para la sesión ordinaria vespertina, que tendrá lugar el mismo día en modalidad semipresencial, precisando que el registro de asistencia estará disponible a partir de este momento, por medio de la aplicación instalada en los teléfonos móviles y en las tabletas de las curules de las legisladoras y los legisladores.

DE LA SESIÓN VESPERTINA EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL JUEVES 24 DE ABRIL DE 2025, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 464 diputadas y diputados, a las 11 horas con 38 minutos del jueves 24 de abril de 2025, la Presidencia declara abierta la sesión.

Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas instaladas en las curules, documento que contiene los asuntos a tratar durante la sesión.

Discusión de dictámenes

El siguiente punto del orden del día, es la discusión de 3 dictámenes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público con proyecto de decreto, a saber.

- Por el que se establecen las características de 20 monedas de plata que integrarán la Colección Prehispánica;
- Por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa alusiva al centenario de la fundación del Banco de México; y
- Por el que se establecen las características de 10 monedas de plata que integrarán la Colección Patrimonio Cultural Inmaterial de México.

La Presidencia informa a la asamblea que, para el desahogo de los dictámenes antes referidos, los grupos parlamentarios acordaron que la fundamentación, fijación de posturas, y discusión en lo general se llevará a cabo de manera conjunta para los tres asuntos.

En consecuencia, de conformidad a lo que establece el artículo trescientos uno, numeral uno, fracción segunda, del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, para fundamentar el dictamen, en nombre de la comisión, al diputado Carol Antonio Altamirano.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo trescientos uno, fracción tercera, del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra para fijar postura de su respectivo grupo parlamentario a las diputadas y diputados: Francisco Javier Farías Bailon, de Movimiento Ciudadano; Ana Isabel González González, del Partido Revolucionario Institucional; Ramón Ángel Flores Robles, del Partido del Trabajo; Mario Alberto López Hernández, del Partido Verde Ecologista de México; Diego Angel Rodríguez Barroso, del Partido Acción Nacional; y Giselle Yunueen Arellano Ávila, de Morena.

No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se consideran suficientemente discutidos en lo general y en lo particular.

Votación en lo general y en lo particular del dictamen con proyecto de decreto por el que se establecen las características de veinte monedas de plata que integrarán la Colección Prehispánica.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, y trescientos seis del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir las plataformas digitales para el registro de votación hasta por 10 minutos, para que las diputadas y diputados presentes en el salón de sesiones y aquellos que concurren de manera telemática, a través de la plataforma digital zoom, procedan a la votación del dictamen, en lo general y en lo particular en un solo acto.

Presidencia de la diputada Dolores Padierna Luna

En votación nominal por unanimidad de 474 votos, se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se establecen las características de 20 monedas de plata que integrarán la Colección Prehispánica. Pasa al Ejecutivo federal para sus efectos constitucionales.

Votación en lo general y en lo particular del dictamen con proyecto de decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa alusiva al Centenario de la fundación del Banco de México

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, y trescientos seis del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir las plataformas digitales para el registro de votación hasta por 10 minutos, para que las diputadas y diputados presentes en el salón de sesiones y aquellos que concurren de manera telemática, a través de la plataforma digital zoom, procedan a la votación del dictamen, en lo general y en lo particular en un solo acto.

En votación nominal por unanimidad de 467 votos, se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa alusiva al centenario de la fundación del Banco de México. Pasa al Ejecutivo federal para sus efectos constitucionales.

**Presidencia de la diputada
María Luisa Mendoza Mondragón**

Votación en lo general y en lo particular del dictamen con proyecto de decreto por el que se establecen las características de 10 monedas de plata que integrarán la Colección Patrimonio Cultural Inmaterial de México

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, y trescientos seis del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría abrir las plataformas digitales para el registro de votación hasta por 10 minutos, para que las diputadas y diputados presentes en el salón de sesiones y aquellos que concurren de manera telemática, a través de la plataforma digital zoom, procedan a la votación del dictamen, en lo general y en lo particular en un solo acto.

En votación nominal por unanimidad de 477 votos, se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se establecen las características de 10 monedas de plata que integrarán la Colección Patrimonio Cultural Inmaterial de México. Pasa al Ejecutivo federal para sus efectos constitucionales.

Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión a las 13 horas con 6 minutos, y cita para la próxima que tendrá lugar el lunes 28 de abril de 2025, a las 16:00 horas, en modalidad semipresencial, precisando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 14:00 horas, por medio de la aplicación instalada en los teléfonos móviles y en las tabletas de las curules de las legisladoras y los legisladores.

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

A la tercera reunión extraordinaria de junta directiva, que se llevará a cabo el lunes 28 de abril, a las 9:30 horas, en los salones C y D del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la convocatoria a la tercera reunión extraordinaria de la Comisión de Hacienda y Crédito Público; así como del orden del día.
4. Presentación del acuerdo de la Comisión de Hacienda y Crédito Público para regular su tercera reunión extraordinaria.
5. Clausura.

Atentamente

Diputados: Carol Antonio Altamirano, Federico Döring Casar, Patricia Flores Elizondo, Carlos Hernández Mirón, Mario Alberto López Hernández, Daniel Murguía Lardizábal, Ernesto Núñez Aguilar, Alfonso Ramírez Cuéllar, Reginaldo Sandoval Flores (rúbricas), secretarios.

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A la tercera reunión extraordinaria, que tendrá verificativo el lunes 28 de abril, a las 9:30 horas, en la zona C del edificio G, de manera semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, presentada por la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de los Estados Unidos Mexicanos.
4. Clausura.

Atentamente

Diputado Ricardo Mejía Berdeja
Presidente

DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

A la tercera reunión extraordinaria, que se llevará a cabo el lunes 28 de abril, a las 10:00 horas, en los salones C y D del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la Comisión de Hacienda y Crédito Público para regular su tercera reunión extraordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de lo siguiente:
 - 4.1. Dictamen a la minuta con proyecto de decreto, por el que se establecen las características de nueve diferentes monedas conmemorativas de la Copa Mundial de la FIFA 2026, organizada por México-Estados Unidos-Canadá.
 - 4.2. Dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley que Establece Bases para la Ejecución en México, por el Poder Ejecutivo Federal, del Convenio Constitutivo de la Asociación Internacional de Fomento.
5. Clausura.

Atentamente

Diputados: Carol Antonio Altamirano, Federico Döring Casar, Patricia Flores Elizondo, Carlos Hernández Mirón, Mario Alberto López Hernández, Daniel Murguía Lardizábal, Ernesto Núñez Aguilar, Alfonso Ramírez Cuéllar, Reginaldo Sandoval Flores (rúbricas), secretarios.

DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

A la quinta reunión ordinaria, que se efectuará el lunes 28 de abril, a las 16:30 horas, en el mezzanine norte del edificio A, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión extraordinaria de esta Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de fecha 3 de abril de 2025.
4. Exposición y diálogo con organizaciones de la sociedad civil, en relación con la expedición de la Ley General en materia de Bienestar, Cuidado y Protección a los Animales.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictámenes a las siguientes iniciativas:

a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de protección a defensores de los derechos humanos en asuntos ambientales; presentada por el diputado Rubén Moreira Valdez.

b) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones XVII Bis y Ter del artículo 3o. de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de homologación y ampliación de las definiciones de especies amenazadas y en peligro de extinción; presentada por la diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva.

c) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 202, 203 y 204 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; presentada por la diputada Montserrat Ruiz Páez.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen a la siguiente:

a) Proposición con punto de acuerdo para solicitar respetuosamente a la Semarnat diseñar e implementar campañas que promuevan la importancia del uso de la moda sostenible y la industria textil; presentada por la diputada Alejandra Chedraui Peralta.

7. Asuntos generales.

8. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputada Gabriela Benavides Cobos
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

A la primera reunión extraordinaria, que se efectuará el lunes 28 de abril, a las 18:00 horas, de manera semipresencial, en la sala de juntas de la convocante, situada en el edificio F, primer piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la segunda reunión extraordinaria.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la tercera reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión que emite la Comisión de Infraestructura relativa a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las Leyes Reglamentaria del Servicio Ferroviario; Orgánica de la Administración Pública Federal; de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; de Vías Generales de Comunicación; y General de Bienes Nacionales, en materia ferroviaria y de armonización normativa.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Roberto Albores Gleason
Presidente

DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

A la reunión extraordinaria que se llevará a cabo el martes 29 de abril, a las 8:30 horas, en el auditorio sur del edificio A, tercer piso, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del siguiente asunto parlamentario:

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las Leyes Reglamentaria del Servicio Ferroviario; Orgánica de la Administración Pública Federal; de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; de Vías Generales de Comunicación; y General de Bienes Nacionales, en materia ferroviaria y de armonización normativa.

– Proponente: Ejecutivo federal.

4. Asuntos generales.

5. Clausura.

Atentamente
Diputado Víctor Manuel Pérez Díaz
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

A la sexta reunión de junta directiva, que se realizará el martes 29 de abril, a las 9:00 horas, en el salón E del edificio G, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la quinta reunión ordinaria, celebrada el 26 de marzo de 2025.
4. Informe de seguimiento de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de esta honorable Cámara para dictamen.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputada Paola Michell Longoria López
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la quinta reunión de junta directiva, que se realizará el martes 29 de abril, a las 9:00 horas, en modalidad semipresencial, en lugar por confirmar.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la cuarta reunión ordinaria.

3.1. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Sader y a Alimentación para el Bienestar –antes Segalmex–, para que atienda y reciba de manera inmediata la producción previamente acordada de los agricultores de frijol de los municipios Vicente Guerrero, Súcil, Nombre de Dios y Poanas, del estado de Durango, e informe las cantidades acopiadas por la institución responsable, a cargo de la diputada Leticia Barrera Maldonado, del Grupo Parlamentario del PRI.

4. Lectura, discusión y, en su caso, votación de los siguientes dictámenes de iniciativas:

4.1. Dictamen positivo con proyecto de decreto que reforma los artículos 15 y 154 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a cargo de la diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, del Grupo Parlamentario del PAN.

4.2. Dictamen positivo con proyecto de decreto que reforma el artículo 15 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a cargo del diputado Alonso de Jesús Vázquez Jiménez integrante del Grupo Parlamentario del PAN.

4.3. Dictamen positivo con proyecto de decreto que adiciona el artículo 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, para el fomento del arraigo y desarrollo de las personas jóvenes radicadas en zonas rurales y periurbanas, a cargo del diputado Gerardo Villarreal Solís, del Grupo Parlamentario del PVEM.

4.4. Dictamen positivo con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Agraria y de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a cargo de la diputada María del Rosario Orozco Caballero, del Grupo Parlamentario de Morena.

4.5. Dictamen positivo con proyecto de decreto que reforma el artículo 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, con el objeto de garantizar la seguridad alimentaria en diversas regiones del país, a cargo del diputado Yerico Abramo Maso, del Grupo Parlamentario del PRI.

4. 6. Dictamen positivo con proyecto de decreto que reforma el artículo 17 de la Ley Agraria, en

materia de sucesión de derechos agrarios que permiten fraccionar derechos sobre las parcelas de un mismo núcleo ejidal y que éstas pertenezcan al mismo titular de los derechos y demás inherentes, en su calidad de ejidatario, a cargo de la diputada Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

4.7. Dictamen positivo con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 1o. de la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible, a cargo de la diputada María del Carmen Cabrera Lagunas, del Grupo Parlamentario del PVEM.

4.8. Dictamen positivo con proyecto de decreto que adiciona un párrafo al artículo 17 de la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible, a cargo del diputado Ulises Mejía Haro, del Grupo Parlamentario de Morena.

4.9. Dictamen negativo con proyecto de decreto que expide la Ley de la Empresa Productiva del Estado Fertilizantes para el Bienestar, para recuperar así la soberanía en la producción y suministro de estos insumos, a cargo del diputado Jesús Fernando García Hernández, del Grupo Parlamentario del PT.

5. Asuntos generales.

- Participación de Alimentación para el Bienestar.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Leticia Barrera Maldonado
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la quinta reunión ordinaria, que se realizará el martes 29 de abril, a las 9:30 horas, en modalidad semi-presencial, en lugar por confirmar.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la cuarta reunión ordinaria.

3.1. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Sader y a Alimentación para el Bienestar –antes Segalmex–, para que atienda y reciba de manera inmediata la producción previamente acordada de los agricultores de frijol de los municipios Vicente Guerrero, Súcil, Nombre de Dios y Poanas, del estado de Durango, e informe las cantidades copiadas por la institución responsable, a cargo de la diputada Leticia Barrera Maldonado, del Grupo Parlamentario del PRI.

4. Lectura, discusión y, en su caso, votación de los siguientes dictámenes de iniciativas:

4.1. Dictamen positivo con proyecto de decreto que reforma los artículos 15 y 154 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a cargo de la diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, del Grupo Parlamentario del PAN.

4.2. Dictamen positivo con proyecto de decreto que reforma el artículo 15 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a cargo del diputado Alonso de Jesús Vázquez Jiménez integrante del Grupo Parlamentario del PAN.

4.3. Dictamen positivo con proyecto de decreto que adiciona el artículo 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, para el fomento del arraigo y desarrollo de las personas jóvenes radicadas en zonas rurales y periurbanas, a cargo del diputado Gerardo Villarreal Solís, del Grupo Parlamentario del PVEM.

4.4. Dictamen positivo con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Agraria y de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a cargo de la diputada María del Rosario Orozco Caballero, del Grupo Parlamentario de Morena.

4.5. Dictamen positivo con proyecto de decreto que reforma el artículo 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, con el objeto de garantizar la seguridad alimentaria en diversas regiones del país, a cargo del diputado Yerico Abramo Masso, del Grupo Parlamentario del PRI.

4.6. Dictamen positivo con proyecto de decreto que reforma el artículo 17 de la Ley Agraria, en materia de sucesión de derechos agrarios que permiten fraccionar derechos sobre las parcelas de un mismo núcleo ejidal y que éstas pertenezcan al mismo titular de los derechos y demás inherentes, en su calidad de ejidatario, a cargo de la diputada Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

4.7. Dictamen positivo con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 1o. de la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible, a cargo de la diputada María del Carmen Cabrera Lagunas, del Grupo Parlamentario del PVEM.

4.8. Dictamen positivo con proyecto de decreto que adiciona un párrafo al artículo 17 de la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible, a cargo del diputado Ulises Mejía Haro, del Grupo Parlamentario de Morena.

4.9. Dictamen negativo con proyecto de decreto que expide la Ley de la Empresa Productiva del Estado Fertilizantes para el Bienestar, para recuperar así la soberanía en la producción y suministro de estos insumos, a cargo del diputado Jesús Fernando García Hernández, del Grupo Parlamentario del PT.

5. Asuntos generales.

- Participación de Alimentación para el Bienestar.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Leticia Barrera Maldonado
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

A la quinta reunión de junta directiva, que tendrá lugar en modalidad semipresencial el martes 29 de abril, a las 9:30 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y confirmación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y discusión del acta correspondiente a la cuarta reunión ordinaria.
4. Lectura y discusión del dictamen correspondiente a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a la Secretaría de Economía que instale los trabajos de la Comisión Intersecretarial de Fomento a la Industria Vitivinícola, propuesta por el diputado Fernando Jorge Castro Trenti, del Grupo Parlamentario de Morena.
5. Lectura y discusión del dictamen correspondiente a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a la Secretaría de Economía que valore la oportunidad de actualizar el Tratado de Libre Comercio con Centroamérica, propuesto por la diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra, del Grupo Parlamentario de Morena.
6. Lectura y discusión del dictamen correspondiente a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a la Secretaría de Economía que analice la conveniencia, viabilidad y

oportunidad de establecer los aranceles sugeridos a las importaciones del sector automotriz provenientes de la República Popular China, propuesto por el diputado Miguel Ángel Salim Alle, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

7. Lectura y discusión del dictamen correspondiente a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a la Secretaría de Economía que realice acciones para controlar el ingreso en México de camarón proveniente de Ecuador, propuesta por el diputado Mario Zamora Gastélum, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

8. Asuntos genera les.

9. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Miguel Ángel Salim Alle
Presidente

DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR

A la quinta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 29 de abril, a las 10:00 horas, en los salones C y D del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la cuarta reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Bienestar a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 6o., 19 y 36 de la Ley Gene-

ral de Desarrollo Social, en materia de vivienda digna.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Bienestar sobre el punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Bienestar a incluir a los egresados de la Licenciatura en Gerontología en la contratación de personal vinculado con la implementación del programa Salud Casa por Casa.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Bienestar sobre el punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno del estado de Guanajuato a cumplir integralmente el convenio de México y otros gobiernos de las entidades federativas, sobre la universalidad de la pensión para las personas con discapacidad permanente.

7. Asuntos generales.

- Participación por parte de funcionarias del Inegi sobre la labor del instituto respecto a generar y difundir información estadística y geográfica en México.

8. Clausura.

Atentamente
Diputada Ana Karina Rojo Pimentel
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

A la quinta reunión plenaria, que tendrá lugar el martes 29 de abril, a las 10:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la quinta reunión ordinaria, celebrada el 26 de marzo de 2025.

4. Informe de seguimiento de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de esta honorable Cámara para dictamen.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Paola Michell Longoria López
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

A la quinta reunión de junta directiva, que se llevará cabo en modalidad semipresencial el martes 29 de abril, a las 10:00 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y confirmación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la cuarta reunión plenaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen correspondiente a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a la Secretaría de Economía que instale los trabajos de la Comisión Intersecretarial de Fomento a la Industria Vitivinícola, propuesta por el diputado Fernando Jorge Castro Trenti, del Grupo Parlamentario de Morena.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen correspondiente a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a la Secretaría de Economía que valore la oportunidad de actualizar el Tratado de Libre Comercio con Centroamérica, propuesto por la diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra, del Grupo Parlamentario de Morena.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen correspondiente a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a la Secretaría de Economía que analice la conveniencia, viabilidad y oportunidad de establecer los aranceles sugeridos a las importaciones del sector automotriz provenientes de la República Popular China, propuesto por el diputado Miguel Ángel Salim Alle, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen correspondiente a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a la Secretaría de Economía que realice acciones para controlar el ingreso en México de camarón proveniente de Ecuador, propuesta por el diputado Mario Zamora Gastélum, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

8. Asuntos generales.

9. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Miguel Ángel Salim Alle
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la reunión de junta directiva que se realizará el martes 29 de abril, a las 16:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Aprobación del orden del día para la sexta reunión ordinaria de la comisión.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente
Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la sexta reunión ordinaria, que se realizará el martes 29 de abril, a las 16:30 horas, en el salón de protocolo del edificio C, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Intervención por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la quinta reunión ordinaria.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictamen a iniciativas.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictamen a proposiciones.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la sexta sesión de junta directiva, que tendrá lugar el martes 29 de abril, a las 17:00 horas, en la sala de reuniones de la convocante, situada en el edificio D, tercer piso, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día para la cuarta reunión ordinaria de la Comisión de Gobernación y Población.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputada Graciela Ortiz González
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la cuarta reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 29 de abril, a las 17:30 horas, en la sala de juntas de la convocante, situada en el edificio D, tercer piso, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos:
 - 4.1. Dictamen en sentido positivo con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción al artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en materia de educación lingüística.
 - 4.2. Dictamen en sentido positivo con proyecto de decreto por el que se declara la tercera semana de noviembre de cada año como la Semana Nacional de las Mujeres Emprendedoras.
 - 4.3. Dictamen en sentido negativo por el que se desechan las iniciativas del proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 8 y 120 de la Ley General de Bienes Nacionales (en materia de medidas de inclusión de las ventanas al mar o accesos libres a las playas nacionales).
 - 4.4. Dictamen en sentido negativo por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el 8 de octubre, como el Día Nacional de la Generosidad.
 - 4.5. Dictamen en sentido negativo por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (creación de la Secretaría de Justicia).

5. Asuntos generales.

5.1. Actualización del estado de los asuntos a cargo de la Comisión de Gobernación y Población.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Graciela Ortiz González
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la quinta reunión ordinaria, que en modalidad semi-presencial se llevará a cabo el miércoles 30 de abril, a las 9:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la cuarta reunión ordinaria.
4. Conforme a lo establecido en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara de Diputados, comparecencia de las y los diputados a fin de argumentar en favor de sus iniciativas.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictamen referentes a las iniciativas siguientes:

- Con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 32 Bis a la Ley General de Salud, en materia atención médica domiciliaria de personas con cuidados paliativos. Presentada por el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba y suscrita por diputadas y diputados integrantes del PAN.

- Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de atención médica a distancia. Presentada por la diputada Sylvana Beltrones Sánchez (PRI).

- Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 64 de la Ley General de Salud, en materia de cambiadores de pañales. Presentada por el diputado Luis Enrique Miranda Barrera (PVEM).

- Con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 64 de la Ley General de Salud, en materia de cambiadores para bebé. Presentada por el diputado Raúl Lozano Caballero (Movimiento Ciudadano).

- Con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 137 y 138 de la Ley General de Salud, en materia de aviso a las autoridades sanitarias de enfermedades que se consideren provocar afectaciones a la población. Presentada por la diputada Margarita García García (PT)

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictamen relativos a las siguientes proposiciones con punto de acuerdo:

- En sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a sus homólogas de los 32 estados, así como a la Comisión Nacional contra las Adicciones, a intensificar campañas de salud en contra de las adicciones, suscrita por el diputado Wblester Santiago Pineda (PT).
- En sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones, a visibilizar la importancia de la salud mental, suscrita por la diputada Liliana Ortiz Pérez (PAN).
- En sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a modificar el Acuerdo por el cual se determina el tabulador de becas para los internos de pregrado y pasantes que se indican, a efecto de que dicho recurso sea equivalente a la misma

cantidad de la beca del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, suscrita por el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI).

- En sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo por el que exhorta al Instituto Mexicano del Seguro Social, a realizar un diagnóstico de las unidades médicas y administrativas de la delegación Guanajuato del Instituto para que realice la instalación de salas de lactancia, con la finalidad de garantizar los derechos humanos y laborales de las madres trabajadoras, suscrita por la diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra (PAN).

- En sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo por el que exhorta al Gobierno de Jalisco, a llevar a cabo acciones encaminadas a atender las afectaciones a la salud humana provocada por la contaminación del agua del lago de Chapala, suscrita por el diputado Antonio de Jesús Ramírez Ramos (PVEM).

- En sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Salud a incluir la salud visual como una acción prioritaria dentro del Programa Sectorial de Salud 2025-2030, suscrita por la diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz (PVEM).

- En sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Salud, a la Secretaría de Economía y al Comité Consultivo Nacional de Normalización de Salud Pública, a atender el decreto que adiciona un artículo 159 Bis a la Ley General de Salud, publicado el 10 de mayo de 2023 en el Diario Oficial de la Federación, en relación con la actualización de la norma oficial en la materia, para la diferenciación de los tipos de diabetes, suscrita por el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN).

- En sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo por el que exhorta al Gobierno del estado de Guanajuato, a acatar el decreto constitucional en materia de la federalización del Sistema de Salud, para la adhesión al sistema de salud IMSS-Bienestar, suscrita por la diputada María Magdalena Rosales Cruz (Morena).

- En sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo por el que exhorta al Sistema Nacional de Salud, a implementar en los sanitarios de los hospitales, clínicas y centros de salud del sector público, baños adaptados para personas ostomizadas, suscrita por el diputado José Alejandro López Sánchez (PT).

- En sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo por el que exhorta al Gobierno federal, a través de la Secretaría de Salud, a actualizar los profesigramas y tabuladores de las instituciones de salud federales para otorgar a las personas profesionistas de la nutrición categorías, funciones y salarios equivalentes a otros profesionales de la salud, suscrita por la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco (Movimiento Ciudadano).

- En sentido negativo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, en colaboración con los servicios de salud del IMSS-Bienestar, a implementar con carácter de urgente, acciones prioritarias para enfrentar la crisis epidemiológica que aqueja al país, suscrita por la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá (PAN).

- En sentido negativo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a destinar los recursos suficientes y generar los mecanismos adecuados para poder garantizar el suministro oportuno de medicamentos oncológicos directamente en las instituciones de seguridad social, suscrita por el diputado Ernesto Sánchez Rodríguez (PAN).

- En sentido negativo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a reforzar la campaña nacional de vacunación contra la influenza estacional y la Covid-19 y garantizar el abasto de las vacunas para la población de todas las edades y se mejore la accesibilidad de las mismas, suscrita por el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI).

- En sentido negativo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Cofepris, a realizar un análisis de riesgos en relación al rojo número 3 FD&CA, también llamado eri-

trosina, (colorantes con una ida establecida), suscrito por la diputada María Isidra de la Luz Rivas (PT).

- En sentido negativo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno federal, a través de la Secretaría de Salud, a brindar información transparente y garantizar el abasto oportuno de medicamentos e insumos médicos en el sistema de salud, suscrito por el diputado César Alejandro Domínguez Domínguez (PRI).

- En sentido negativo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a impulsar y, en su caso, reforzar las campañas para combatir la tos ferina en todo el país, suscrita por la diputada Ana Isabel González González (PRI).

7. Asuntos generales.

8. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente

Diputado Pedro Mario Zenteno Santaella
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la séptima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 30 de abril, a las 9:00 horas, en la zona C del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sexta reunión de junta directiva de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la tercera reunión ordinaria de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente

Diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la séptima reunión de junta directiva, que se realizará el miércoles 30 de abril, a las 9:00 horas, en el salón E del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la cuarta reunión ordinaria de la Comisión de Vivienda.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente

Diputada Maribel Martínez Ruiz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 30 de abril, a las 9:30 horas, en la zona C del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la tercera reunión extraordinaria de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, en materia de armonización legislativa.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 346 y 347 de la Ley Federal del Trabajo.
6. Participación del maestro Alfredo Domínguez Marrufo, director general del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente

Diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la cuarta reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 30 de abril, a las 9:30 horas, en el salón E del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la tercera reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en materia de lenguaje inclusivo.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente

Diputada Maribel Martínez Ruiz
Presidenta

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

A la Semana Nacional de la Seguridad Social, que se realizará del lunes 28 al miércoles 30 de abril, en el auditorio Aurora Jiménez, situado en el mezanine del edificio E.

Programa

28 de abril

1. Salón Verde (10:00-11:00 horas)

- Inauguración de la Semana Nacional de la Seguridad Social

2. Explanada principal (11:00-12:00 horas)

- Inauguración de stands de información y servicios de la Semana Nacional de la Seguridad Social

3. Auditorio Aurora Jiménez (12:00-18:00 horas)

- Mesa de análisis número 1: “Modelos de la seguridad social en la esfera internacional”
- Mesa de análisis número 2: “Sistema de pensiones”

29 de abril

4. Auditorio Aurora Jiménez (12:00-18:00 horas)

- Mesa de análisis número 3: “Retos y desafíos de la seguridad social”
- Mesa de diálogo número 4: “Educación financiera”
- Stands de información y servicios de la Semana Nacional de la Seguridad Social

30 de abril

4. Auditorio Aurora Jiménez (12:00-18:00 horas)

- Mesa de diálogo número 5: “Temas selectos de la seguridad social”

- Stands de información y servicios de la Semana Nacional de la Seguridad Social

Atentamente

Diputado Arturo Olivares Cerda
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Al Conversatorio por la niñez: infancia con derechos, futuro con oportunidades, en el marco del Día del Niño y la Niña, que tendrá verificativo el miércoles 30 de abril, a las 12:00 horas, en la zona C del edificio G, en modalidad presencial.

Objetivo: Generar un espacio de diálogo y reflexión entre legisladores, sociedad civil y expertos en derechos de la infancia para analizar los desafíos y oportunidades que enfrentan las y los niñas de México, con el propósito de impulsar compromisos y acciones que garanticen su protección.

Audiencia: Legisladores, tomadores de decisión, organizaciones de la sociedad civil, y medios de comunicación.

Previo

12:00 a 12:10 (15 minutos). Registro de invitados.

Introducción

12:15 a 12:27 (minutos). Mensaje, a cargo de un niño y niña de Aldeas Infantiles SOS, sobre la conmemoración del Día del Niño y la Niña y agradecimiento a legisladores.

12:22 a 12:25 (3 minutos). Mensaje de bienvenida y presentación de objetivo del conversatorio, a cargo de la diputada Elizabeth Martínez.

12:25 a 12:28 (3 minutos). Mensaje de bienvenida, a cargo de Diana Rosales, directora ejecutiva de Aldeas Infantiles SOS.

12:28 a 12:31 (3 minutos). Mensaje a cargo de María del Rocío García Pérez, titular del Sistema Nacional DIF.

12:31 a 12:34 (3 minutos). Mensaje de bienvenida, a cargo de senadora Laura Esquivel, presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia del Senado de la República.

12:34 a 12:36 (2 minutos). Acto oficial de inauguración y toma de fotografía.

Mesa de diálogo 1. Desafíos en la protección de los derechos de la infancia

12:36 a 12:39 (3 minutos). Contexto, a cargo de moderador de la mesa.

12:39 a 13:09 (30 minutos).

Moderadora: Diputada Delia María González.

Participantes:

- Diputada Elizabeth Martínez, presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.
- Diana Rosales, directora ejecutiva de Aldeas Infantiles
- Fabiola Salas, procuradora federal de Protección de NNA

13:09 a 13:11 (2 minutos). Conclusiones

Mesa de diálogo 2: Un presente que transforma: políticas y acciones por las niñas y niños

13:11 a 13:14 (3 minutos). Contexto, a cargo del moderador de la mesa.

13:14 a 13:44 (30 minutos).

Moderadora: Montserrat Villamar, coordinadora nacional de Abogacía de Aldeas Infantiles SOS.

Participantes:

- Lorena Villavicencio, secretaria ejecutiva del SI-PINNA.
- Gracia Alzaga, directora de Políticas de Cuidado de la Secretaría de las Mujeres.
- Doctor Rodrigo Moreno González, especialista en justicia restaurativa y derechos humanos.

13:44 a 13:46 (2 minutos). Conclusiones.

13:46 a 13:51 (5 minutos).

Clausura del conversatorio

A cargo de la diputada Elizabeth Martínez y Diana Rosales.

Atentamente
Diputada Elizabeth Martínez Álvarez
Presidenta

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María Luisa Mendoza Mondragón, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>